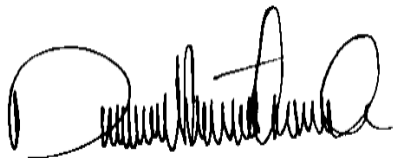


NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO ELECTRÓNICO CIVIL No. 062

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, abril 29 de 2.022.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO Civil No.- 062 los autos que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2021-00146	EJECUTIVO		2 (C. inc. Nulindad)	MÓNICA ADRIANA VELÁSQUEZ ORTÍZ	EDWIN ANDRÉS VERGARA GÓNGORA	28/04/2022
2022-00042	MATRIMONIO	11		YESSICA PAOLA GUTIÉRREZ GUZMNÁN Y OTRO (CONTRAYENTES)		28/04/2022
2022-00052	PERTENENCIA	27		MARÍA MAGDALENA RODRÍGUEZ CABEZAS Y OTRO	N.N.	28/04/2022
2022-00032	SUCESIÓN	30		BERSABE RIVERA RIVERA	RODOLFO CÉSPEDES MOSOS (CAUSANTE)	28/04/2022



DANIELA MARÍA TORRES CABEZAS
SECRETARIA